No. de Acta:	**Fecha: 2/03/2026**	**Nombre Dependencia: DT – CHOCÓ**	
Lugar: I.E NORMAL SUPERIOR		**Hora Inicio: 9:00AM**	**Hora Final: 9:30AM**

OBJETIVO:
SOCIALIZAR LA ESTRATEGIA DE RECUPERACION EMOCIONAL GRUPAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:00 a.m. del día 02 de marzo de 2026, la líder territorial Gloria Malfitano y la profesional psicosocial Helen Cuesta de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) se desplazaron a la Institución Educativa normal superior con el propósito de socializar la Estrategia de Recuperación Emocional Grupal, específicamente las líneas metodológicas "La cuerda que nos une", dirigida a niñas y niños entre los 6 y 12 años, y "Rotando la vida", dirigida a adolescentes entre los 13 y 17 años. Las propuestas metodológicas contemplan conformación de grupos de intervención con un mínimo y máximo de 10 participantes en infancia, y 15 participantes en adolescencia, respetando los principios de grupalidad, contención emocional y participación activa.

El equipo fue recibido cordialmente por el coordinador académico a quien, durante la reunión, se le presentó de manera detallada la Estrategia de Recuperación Emocional Grupal, fundamentada en el enfoque psicosocial de atención integral a víctimas del conflicto armado, enfatizando la importancia de su implementación en contextos educativos ubicados en territorios con presencia de múltiples afectaciones derivadas del conflicto armado.

El coordinador manifestó su agradecimiento por la iniciativa, reconociendo la pertinencia e impacto potencial de la estrategia, en toda la comunidad educativa. A su vez, destacó la alta exposición de los y las adolescentes a situaciones de violencia sociopolítica, familiar y comunitaria, lo cual incrementa su nivel de vulnerabilidad psicosocial y justifica una intervención con enfoque preventivo y reparador.

ANEXOS.



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Enviar los listados de los estudiantes para verificación en la herramienta vianto	**Coordinador I.E normal superior**	**10/03/2026**
2. Enviar resultados de la verificación para la posterior atención	**Profesional psicosocial – Helen Cuesta moreno**	**20/03/2026**

Responsable de la reunión:

Helen Cuesta M.

Nombre: **HELEN JULIETH CUESTA MORENO**
Cargo: **PROFESIONAL REHABILITACION PSICOSOCIAL GRUPAL**
Dependencia: **DT - CHOCÓ**

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"